

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 75
Fuera trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... Ptas. 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

III RESULTADOS ASOMBROSOS!!!

Han sido los obtenidos en los últimos exámenes, por los alumnos del Instituto Politécnico, Sanatorio **La Granja** Avila.
 El 60 por 100 de Matrículas de Honor.
 El 120 por 100 de Sobresalientes.
 El 90 por 100 de Notables.
 El 180 por 100 de Aprobados.

Ningún Suspenso

Estas pruebas son las que más alto hablan en pró de los métodos de enseñanza de este Centro, que reúne inmejorables condiciones entre los de su clase establecidos en España, no solo por sus procedimientos pedagógicos especiales, si no por sus excepcionales cualidades de salubridad, dándose el caso de no haber tenido

Ningún Enfermo

Durante el curso actual. Su Director **D. Alejandro Goitia** Doctor en Ciencias, dará cuantos datos y reglamentos se le pidan. Queda abierto este Centro durante las vacaciones del verano. Teléfono núm. 24.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid
 MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 26 (17'30.)

La salud pública

El Sr. Canalejas no ha recibido esta mañana a los periodistas por no tener noticias de interés que comunicarnos. Hemos hablado con el Subsecretario de Gobernación quien nos dijo que las noticias que acerca de la salud pública en España, había eran optimistas, no habiéndose registrado ni una sola alarma en toda la Península.

Esto no obstante se continúan adoptando toda clase de precauciones sanitarias.

También nos manifestó que se pedirá al Consejo de Estado un crédito de un millón de pesetas para atender a todos los servicios de Sanidad pública.

Conferencia telefónica

El señor Canalejas ha celebrado una conferencia telefónica con el señor García Prieto.

Este manifestó al Presidente, que nada nuevo ocurría en lo que respecta a la política internacional.

El precio del pan

El Alcalde Sr. Francos Rodríguez, considerando excesivo el precio a que actualmente se vende el pan en esta corte, ha comenzado a practicar algunas gestiones a fin de conseguir la rebaja de artículo de tan primera necesidad.

Hoy y a este efecto ha celebrado una detenida conferencia con los representantes del gremio de panaderos para buscar una fórmula que permita abaratar el pan.

Aunque se desconocen detalles de la entrevista, las impresiones que de ella se tienen son poco optimistas, lo que hace creer que no obstante los buenos deseos del Alcalde, el pan seguirá por las nubes.

Lo que dice la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Convenio de arbitraje entre España y el Brasil.

Declarando desierto el concurso para la construcción de varias escuelas primarias aisladas y en grupos escolares.

Anunciando concurso para proveer una plaza de profesor de anatomía vacante en la Escuela de Ingenieros industriales.

Circular dictando reglas para la desinfección de las aguas de mar, tomadas como lastre en puertos donde está declarada la epidemia cólera.

El Rey en Londres

Según telegrama recibido hoy, esta mañana a las ocho llegó sin novedad a Londres S. M. el Rey D. Alfonso.

El recibimiento que se le ha dispensado ha sido en extremo cariñoso, mostrándose D. Alfonso satisfechísimo.

La Reina doña Victoria continúa en Friburgo, de donde se dispone salir inmediatamente con dirección a Londres donde se reunirá a su augusto esposo.

El caso de Barcelona

Se ha comprobado oficialmente que el caso sospechoso registrado en Barcelona, era de tifus.

Por proceder de Marsella el enfermo, produjo alguna alarma, que ha quedado por completo desvanecida.

Palacio-Valdés.

MADRID

Conversaciones

—¿Es verdad que está cansado el Sr. Canalejas?

—De ser Presidente del Consejo de Ministros, no.

—Pues a mí me lo aseguran.

—No niego que se lo aseguran: mi negativa va contra lo asegurado.

—Vamos, Ud. considera que don José no es capaz de decir «ahí queda eso.»

—Evidentemente; le hago esa justicia. No se quiere ir, pero además no debe irse.

—Son dos afirmaciones que necesitan demostración.

—La primera es evidente: de haber querido marchar hubiera aprovechado los pretextos y los motivos fundadísimos y sobrados que tuvo para hacerlo; que yo sepa nadie se colocó en el dintel de la puerta presidencial para impedir la salida del Sr. Canalejas, y cuenta que, en algunas ocasiones, al buen entendedor le habrían bastado los gestos, los reparos y las

dudas que no parecieron suficientes al Jefe del Gobierno actual.

En cuanto a lo que no debe marcharse, ello requiere más larga explicación y si Ud. quiere oírse se la daré.

—Con mucho gusto.

—Pues manos a la obra.

De las ambiciones, que me abstengo de calificar de legítimas ni desahogadas, del Sr. Canalejas, no tendrá Ud. tan equivocado concepto que le permita asegurar que las estima satisfechas con haber llegado a la Presidencia del Consejo de Ministros, hecho en colaboración con testigos de vista unas elecciones y ejercicio de jefe *in partibus* de los liberales. No. Las ambiciones del Sr. Canalejas rayan a muchísima más altura: aspira a ser jefe único e indiscutible del partido liberal, a que se le sometan todos los primates y a anular a los que le opongan alguna resistencia. Estos objetivos no puede realizarlos fuera del poder.

Supóngalo Ud. apeado violentamente o como el caballero del cuento del cargo que ocupa y sustituido en él por cualquiera de sus rivales y no habrá ya posibilidad de que aquellos objetivos se realicen. En las mayorías liberales es rarísima la flor de la lealtad. Los jefes de ella están muy acompañados en la hora de la fortuna pero parecen hongos en la de la adversidad: el desierto está bien recorrido por camellos y dromedarios pero no para políticos que lo son, precisamente porque buscan las florestas del presupuesto; quiero decir, que a las pocas horas de salir del poder el Sr. Canalejas se encontraría en el mismo sitio en que se encontraba hace cuatro años y quizás con menos amigos que entonces.

—De ahí que todos sus esfuerzos se enderecen a impedir la formación de cualquier Gobierno que no haya de presidir él; de ahí que tira a que cuando se acaban para él las maduras empiecen para todos los liberales las duras.

—Pero ¿lo conseguirán?

—Es muy posible, porque del otro lado, dígame lo que se diga, más se ayudará que se contrariará ese propósito: además, para los conservadores, no hay opción; de Canalejas a Moret, Weyler, Montero, Romanones... no hay la diferencia del canto de un papel de fumar.

—Pero ¿no dicen que no bien transcurren las vacaciones pretará de veras el Sr. Mauró?

—No lo crea Ud. D. Antonio cree que el país merece lo que tiene y en el exceso del mal buscan los conservadores su propio bien. Ahora no hay que pensar en campañas violentas. La cuestión de Marruecos impone el armisticio. Luego, cuando se abran las Cortes, deberá procurarse ante todo la aprobación de la ley económica y conseguido esto, no hay prisa, en dos años siempre será hora.

—Habrá Ud. visto que los conservadores hablan ya de su ministerio.

—Conservadores que pasan el rato de ese modo y periódicos que hacen el juego a los pretendientes. ¿Quién podrá afirmar a la hora presente que conoce el pensamiento del Sr. Mauró? ¿Quién asegurará que el jefe conservador ha consagrado un solo minuto a ese asunto? No hay nada de eso. El Sr. Canalejas no tiene grandes florezas que temer por ese lado, los aires que saltan de ese cuadrante no le derribarán; y siendo así, no creo que deba pensarse en crisis ni mudanzas ministeriales para Octubre: llegará

al puerto de nuevo sin mayores contrariedades. a no ser, caso bien probable, que sus pilotos llamen a la tempestad.

—Entonces, sí, se desatarán vientos muy recios y la navecilla se estrellará en las rocas de la playa...

Por la copia,

Miguel Peñaflo.

MI VIRGEN

Tengo a la cabecera
 de mi lecho una Virgen;
 un Corazón Sagrado
 de la Virgen María.
 Ella es a la que acudo
 con la fe de un asceta,
 ella es la que mitiga
 las penas de mi vida.
 Yo no se lo que pido
 a la Reina del cielo,
 cosas grandes y hermosas,
 amor, paz y salud;
 y todo lo poseo
 por su influjo bendito,
 y lloro ante mi Virgen
 con los brazos en cruz.
 ¡Oh Virgencita mía!
 no quites a mi alma
 esta fe candorosa
 que es toda mi ilusión;
 que en ti encuentra consuelo
 mi mente soñadora,
 y a ti va en oraciones
 todo mi corazón.

PEPE SANTOS PÉREZ

EL SUJESO DE ANOCHE

Anoche, próximamente a las once ocurrió en la Plaza de Castelar, (donde está enclavada la Inspección de vigilancia) un suceso que pasó completamente inadvertido para la policía.

Parece ser que a dicha hora se encontraron en dicho sitio dos mujeres de vida airada, entre las que debía de mediar algún resentimiento, pues tras algunas palabras se vinieron a las manos, acometiéndose furiosamente ambas contendientes.

Un sargento de la zona y varios amigos que se encontraban a la puerta del Coliseo Abulense, corrieron a poner fin a la femenil contienda y después de no pocos esfuerzos consiguieron separar a las irascibles rivales.

Cuando todo parecía terminado, una de ellas se dirigió súbitamente a la otra y así que los presentes pudieran evitarlo la asestó un golpe con una navaja u otra arma cortante, seccionándole el labio superior por completo y produciéndola fuerte hemorragia.

El susodicho sargento en vista de que la Inspección de vigilancia estaba cerrada, condujo a la herida al Gobierno Militar, donde la prestaron algunos auxilios, pero notando que la herida era de importancia, trasladaron a la lesionada a la Farmacia del Doctor Lluente, donde se les manifestó que había que proceder a dar varios puntos de sutura en el labio.

Por fin en el Mercado Grande pudieron hallar a un agente de la Policía, al que hicieron entrega de la interfecta.

Lo más absurdo del caso es que la agresora se encontraba dos horas más tarde en un café de la localidad, sin que la Policía se molestase en detenerla.

Llamamos la atención de quien corresponda por la negligencia de la

policía en este suceso, pues es bochornoso que un sitio tan céntrico como el lugar del suceso, donde además de la Inspección se hallan los Gobiernos civil y militar, puedan ocurrir hechos, que como el citado, dicen muy poco en favor del celo y actividad de los encargados de velar por la seguridad pública.

Y, lector, hasta la próxima bronca número...

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 26

La presidió el Alcalde Sr. Páez, asistiendo los Concejales Sres. Hernández de la Magdalena, Cenalmor, González Oteo, Arangüena, Mulero y Heras.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

—Se leyó una carta del Coronel del Regimiento de Garelano, de guarnición en Bilbao, donde se halla incorporado el hijo de esta ciudad Juan Barez Panadero, participando haber sido ascendido éste a cabo por su heroico comportamiento al salvar, con grave riesgo de su vida, a tres naufragos en el río Nervión de aquella población. El Alcalde Sr. Páez, dedica sentidas y encomiásticas frases al soldado Barez que tan alto ha sabido poner el nombre de Avila con un acto de que se ha hecho eco con aplauso la prensa en general. Propone al Ayuntamiento, se consigne en actas el gusto y beneplácito con que la Corporación municipal ve estos relevantes hechos de los hijos de Avila, y que se le conceda una recompensa de 250 pesetas a que se ha hecho creador por su abnegado y humanitario proceder. El Ayuntamiento así lo acuerda, disponiendo que la cantidad que se le concede se deposite en la Caja de Ahorros, abriéndose una cartilla a favor del heroico soldado, hasta la mayoría de edad.

—Se aprobó una comunicación del Arquitecto, expresando las cantidades que deben satisfacer los dueños de fachadas de casas últimamente revocadas, por el arbitrio establecido.

—Fue aprobada así mismo otra comunicación de la Contaduría, proponiendo se dé de alta en el amillaramiento de la contribución territorial la casa adquirida por la Corporación municipal para ser derribada inmediata al Grupo Escolar Cervantes, la cual quedará exenta del pago de contribución una vez demolida por pertenecer a un edificio destinado a la Instrucción primaria.

—Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes próximo ascendente a 43.546'37 pesetas.

—Se aprobaron varias cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales en obras por administración durante la anterior semana.

—De igual modo fue aprobada un acta de recepción de adoquines para la pavimentación de calles.

—Se concedió la toma de baños en el establecimiento de Santiuste de esta ciudad a los vecinos de la misma, Rafael Nañez, Modesto de San Segundo, Juan Blanco, Celedonio Resina y Eulogia Pascual.

—Se incorporó a las listas de familias pobres que disfrutan del servicio benéfico-sanitario a Pedro Ruiz Saez, de esta vecindad.

—Pasaron a la comisión correspondiente dos informes del letrado consistorial D. Emilio Hernández de la Torre, respecto al abono de hono-

Idea feliz

Tal es, á mi juicio, la que, con el ferviente entusiasmo propio de genios elevados, expuso el P. Lasquibar de la Compañía de Jesús en el último sermón de la novena que, en honor de Jesús Sacramental, han celebrado las Religiosas de María Reparadora de esta ciudad.

Yo, á título de «avilés por afecto», ya que no lo soy por naturaleza, la recojo y por medio de estas columnas la trasmito á quienes estén llamados á realizarla.

Hablaba el referido orador de los medios que debíamos poner para fomentar en nuestro corazón la llama ardiente del amor á María, nuestra madre. Y recordando que Avila tiene por Patrona á la Virgen de Sonsoles, en quien tienen los avileses depositada su confianza en los trances más difíciles de la vida, proponía un medio singularísimo y muy propio de su advocación para que no nos olvidáramos de ella en nuestras prosperidades ó infortunios: la instalación de un foco eléctrico en el montículo donde se levanta su santuario, cuyos rayos vinieran á quebrarse en la frente severa de las murallas.

La relación que tal idea guarda con la advocación de «Sonsoles» es clara, como claras son también las múltiples razones que en el terreno religioso aducía el orador en pró de su idea, partiendo del principio de que «lo que entra por los ojos llega más fácilmente al entendimiento y se grava con más vigor en el corazón.» Por eso yo, dando por sabidas las ventajas que tal proyecto encierra para acrecentar nuestra fe y devoción á la Virgen de Sonsoles, voy á fijarme en las bellezas que en el orden estético y ornamental atesora;

Hablando de Avila, para la que guardaba las notas más vibrantes de su lira, decía el gran poeta del siglo pasado, el inmortal Zorrilla.

«parece decoración de una escena de un dramón del viejo romanticismo.»

Y aunque una ciudad, de tal modo juzgada, encierra para la poesía un venero fecundo de inspiración y belleza, es lo cierto que para la generalidad de las gentes transcurre á cada vez.

Porque, efectivamente: solo el ojo penetrante del poeta puede ver, en las lígubres noches de invierno, cernirse sobre esta ciudad los genios de tantos guerreros esforzados y pundonorosos caballeros como en siglos atrás habitaron sus palacios. Y el oído delicado del poeta, necesita quien, en medio del silencio sepulcral de nuestras calles, quiera oír el ronco son de la campana del castillo feudal que congrega sus gentes para la guerra ó las dulces notas con que el pechero enamorado arrulla el sueño de su esquiva dama. Y poeta de sutilísimas alas ha de ser quien, á través de las sombras que proyectan, vea un monumento inmortal de su gloria en cada torre y un mártir del valor en cada almena.

Pero, desgraciadamente, los poetas, como los muertos, se van quedando solos y á la generalidad de las gentes las sombras les asuntan y las torres se les antojan fantasmas. Quien luz, siquiera sea para ver con los ojos de la cara lo que no pueden escuchar con los del genio.

¿Habeis viajado de noche por el ferrocarril que pasa junto á la ciudad? A mí, que vivo enamorado de Avila, me entristece ver como los viajeros, al anunciarles su llegada á la estación, entrecierran los ojos soñolientos y dan perezosamente medio giro á su cabeza como indicando que la voz de Avila no les causa otra impresión que la que más atrás les produjera «Guimorcondo» y más adelante ha de causarles «Mingorría». Y, á lo que se oye decir, desde El Escorial hasta Medina no hay «nada de particular».

¿Que no hay nada de particular, y esas fuertes murallas, símbolo

de la grandeza de este pueblo? ¿Y esos templos suntuosos, orgullo de las ciencias arqueológicas? ¿Y ese ambiente del más puro romanticismo que envuelve á nuestros palacios? ¡Ah! eso ó no lo ve el viajero ó sí, á ravés de las sombras, lo divisa, no llega á comprenderlo.

Pero suponed instalado junto al Santuario un foco (mejor sería dos y más en conformidad con la advocación de «Sonsoles»), más ó menos potente, cuanto más mejor, y el viajero que se acerque á nuestra ciudad y al correr del tren le divisara preguntará sorprendido: «¿Qué es eso? ¿Qué significa tanta luz?» Y vosotros ó yo que le acompañamos, podemos contestarle con orgullo: «Es el símbolo de la fe y del amor que aquel Santuario inspira á los avileses.» Y sino tenéis valor para confesar vuestras creencias podreis decirle: «Es la antorcha del progreso iluminando con su resplandor las grandezas medio evales.»

¡Avileses! el P. Lasquibar apelaba á vuestro sentimiento religioso: yo apelo también á vuestro gusto estético para llevar á cabo una idea peregrina.

A nadie en particular me dirijo, ni adelanto el presupuesto de la obra que de este luego no superará á vuestras fuerzas. Puede el Ayuntamiento, puede el Patronato, puede el pueblo, ó los tres elementos juntos, llevar á la práctica el proyecto. Aquel que se adelante será acreedor al aplauso de los que vivimos y al recuerdo glorioso de la posteridad.

José María Sánchez Bermejo.

MENTIDERO POLITICO

¿Maura en Octubre?

El diario madrileño *El Debate* publica una información, recogida por varios periódicos de provincias, según la cual al ministerio Canalejas le queda poco tiempo de vida. Su fracaso es evidente: su actitud en la cuestión religiosa y su conducta en el conflicto marroquí le han enajenado toda simpatía divorciándole en absoluto de la opinión.

En estas condiciones, Canalejas no podrá resistir un debate en las Cortes, y como el partido conservador parece, según *El Debate*, dispuesto á dar por terminada la tregua de paz otorgada á Canalejas, la campaña parlamentaria de otoño será muy reñida, y en ella encontrará la muerte la actual situación.

Canalejas caerá en Octubre. Y le sustituirá D. Antonio Maura.

El ministerio de Maura—siempre según el diario citado—se compondrá de «gente nueva» joven, de iniciativas y emprendedora. He aquí la lista de los futuros ministros:

- Presidencia, Maura.
- Gobernación, Bugallal.
- Estado, conde de la Mortera.
- Gracia y Justicia, Ossorio y Gallardo.
- Hacienda, Andrade.
- Guerra, general Ferrand.
- Marina, general Ferrandiz.
- Fomento, Lema.
- Instrucción pública, Silió.

Sin afirmar ni negar la autenticidad de las noticias de *El Debate*, reproducimos á título de curiosidad su información que ha sido muy comentada.

¿HABRÁ REDENCIÓN Á METÁLICO?

En el ministerio de la Guerra afirman que la ley del servicio militar obligatorio no sufrirá prórroga alguna y que, por consiguiente, es inútil que se hagan depósitos para la redención á metálico en la quinta próxima.

El general Luque dará cuenta á las Cortes, tan pronto como se reúnan, del articulado de la ley.

Ahora se está ocupando en ello y en el reglamento el Estado Mayor Central. Este reglamento pasará al Consejo de Estado en pleno, no bien esté terminado.

En lugar de ese dinero para las redenciones, vayan estudiando los interesados la b. s. 7.ª de la ley del servicio obligatorio, recién promulgada, para satisfacer la cuota militar.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo el Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Flores de Avila, D. Arturo Alburquerque Dozel, nos dirige una sentida carta expresando la pena que produce la pérdida de la cosecha ocasionada por las terribles tormentas que han descargado en algunos pueblos de esta provincia y exponiendo la iniciativa de abrir una suscripción á la que ofrece contribuir por diferentes conceptos á fin de allegar recursos para socorrer á los damnificados.

Al complacernos el hacer público los caritativos propósitos del señor Alburquerque, trasladamos éstos á nuestras Autoridades que son las que deben acoger y desarrollar tan plausible idea.

Se vende

el exconvento de San Francisco. Para tratar, Plaza del Alcázar 6, entresuelo.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*

Se vende magnífico Hotel á pl. zos situado en la calle de Tallistas. Informarán en Madrid calle de la Villa 2, tercero izquierdo.

Jabones de tocador económicos agua de colonia, ron quina, esencias finas, cosméticos, crepé, cajas de polvos de las mejores marcas desde 50 céntimos. Gran surtido en peines y toda clase de perfumería. TOMÁS PÉREZ, 6.

Por Real orden publicada en el Diario oficial del Ministerio de la Guerra de 27 del actual, se destina al Teniente Coronel de Infantería que figuraba como excedente en la primera Región, D. Faustino Estévez García, al Regimiento de Infantería de Zaragoza núm. 12, de guarnición en Santiago.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

Aliento delicioso, esbelta dentadura, tiénesse siempre, usando á diario en juguetorios el «Licor del Polo.»

SACERDOTES

Manteos para verano y entretiempo sin añadidos y con todo el vuelo clases superiores á 55, 60, 65 y 70 pesetas.

Sotanas y Dulletas á medida de Satén, Alpacas, Sergas, Tamiz, y Merinos desde 20 á 80 pesetas.

Corte y confección como las sastreñas de Madrid y Valladolíd. Casa Encinar, Tomás Pérez 5, Avila

La Excm. Comisión provincial, en sesión celebrada el día 22 del actual, acordó conceder la gratificación de 250 pesetas al soldado del Regimiento de Infantería de Garelano núm. 43, Juan B. rez Panadero, natural de esta capital, como recompensa. El acto heroico realizado por el mismo y de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

Se alquila un piso amueblado. En la Redacción informarán.

ANUNCIO

Se arrienda la dehesa de Garganta de los Caballeros, término de Nava longuilla, partido del Barco, sita en la Sierra de Gredos con abundantes pastos de verano, con aprovechamiento de los mismos, desde el 20 de Junio del próximo año de 1912, que vence el actual arriendo, hasta 1.º de Noviembre de cada un año.

Los que deseen enterarse del pliego de condiciones pueden dirigirse al Administrador de la referida dehesa, en Avila, calle de Estrada, número 13, á D. Antonio de Ibarreta.

Preservativo contra el cólera:

Oid y atended los sanos consejos de las eminencias médicas, recomendando en primer término la *higiene*, la *limpieza*, y como consecuencia el *baño diario*. Nos interesa mucho, no desatender los consejos de la ciencia.

La Junta Directiva del «Sindicato Obrero de Santa Teresa», nos ruega hagamos público, para que il gus á conocimiento de los obreros que no puedan concurrir el domingo á la Asociación, que dicho día, á las nueve de la noche, quedará cerrado el plazo de inscripción para la excursión que proyectan efectuar á *El Escorial* el día 6 del próximo mes de Agosto.

GRAN SASTRERIA DE Eugenio Martín

Un cura muy joven, de cierto lugar se compró en mi casa un traje talar. Ha pasado el tiempo, es anciano el cura y el traje parece, ser de nueva hechura. Quien sus intereses del todo comprenda, debe en el momento, venir á esta tienda. Los géneros buenos, el corte esmerado, precios económicos y hemos terminado. Eugenio Martín.

4, Reyes Católicos, 4, Avila

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Fotografía Perales PESCADERIA 1

Han llegado la señora viuda de Santa Cruz y D. Eduardo Arenal y familia.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Véase anuncio 3.ª plana.

Interesante á los Ganaderos

Chicharro superior el mejor alimento para los perros á 4 pesetas arroba.

Duque de Alba 4 y Alcázar 6.

Nicolás García.

Ha sido confirmado en su cargo de Director interino de la Escuela Graduada de niños de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Demetrio Bayle.

Cristobal Pardo Vaquero. Véase anuncio cuarta plana.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

AIRES DE LA SIERRA

La cuestión de Gredos.—Oyendo opiniones.—La del doctor D. José Goyanes.

La cuestión de montes organizada por S. M. el Rey en Gredos, ha vuelta á poner sobre el tapete la cuestión planteada, y resulta haberse son bre el mejor camino para hacer la ascensión á tan celebrados picos, sujeta ahora por la tendencia maliciosa y apasionada que se vislumbra en alguna parte de la prensa madrileña, que se expresa con entero descono-

cimiento del asunto y lamentable posición.

Por esta causa, volveré á reanudar antiguas polémicas, que no hace mucho traté de aludir y valiéndome, en la ocasión presente de la opinión de los más conoedores del terreno, de los más desinteresados en el asunto y de las mismas personas que confiesan haber si ó equivocadamente informadas; cuyo criterio, habrá de ser grandemente respetable para todos, como lo es para mí.

Empezaré hoy la exposición de esas opiniones que juzgo grandemente autorizadas, haciendo la enunciación de aquéllas en sentido inverso, es decir, empezando por las últimas, las más frescas y recientes, para concluir con las más antiguas y que, por su autoridad se impusieron y dieron fin á la contienda hace años sostenida.

Es la primera con que doy comienzo á mi relación de conferencias y la última por mi oída, la del eminente doctor D. José Goyanes, testigo en este asunto de mayor excepción por varios motivos; primero, por que es hombre completamente extraño al país y su juicio es independiente y libre de toda pasión ni de origen personal ni de origen local; segunda por que tiene reconocido talento, inteligencia clara y elevada, cultura indiscutible é ilustración vastísima, dentro y fuera de la honor. ble profesión que tanto enaltece y eleva; y tercero, porque además de eso, es un acabado alpinista, cuyo entusiasmo por ese sport revela, llevando á un su hijo, de siete años, á las excursiones que realiza y por consiguiente sus consejos son los del más experto práctico, conocedor del terreno sobre el cual se debate; y de otros que pueden tomarse como término de comparación.

Pues este ilustre médico, al interrogarle yo y autorizándome cortesmente para hacer públicas sus manifestaciones tuvo la bondad de decirme:

«Vengo encantado de lo que he visto. La contemplación de esos magestuosos mundos de granito, produce en el ánimo del observador aunque sea poco artista y de los que menos admiren la naturaleza, el efecto que produce lo maravilloso, lo indescriptible, lo que pasma por su sublime belleza y magestuosidad. De ahí que considero muy digna de conocerse más de lo que se la conoce, esa parte de tierra española, que en el mismo corazón de la península, ofrece al alpinista cuanto pudiera desear para satisfacer sus más exigentes anhelos y cuanto muchos buscan fuera de España.»

Es una lástima grande que el Club Alpino Español, que tanto se esfuerza por fomentar el alpinismo, se limite á ejercer su valiosa influencia en Guadarrama solo, que no puede compararse, ni con mucho con Gredos, que, aun en el extranjero tendrá muy contados términos de comparación. Creo más que útilísimo, de gran necesidad, que ese Centro deportivo, haga primero, por conocer aquello que habrá de sorprenderle, como me ha sorprendido á mí, pues que se puede hacer en todo tiempo alto alpinismo comparable solo con los Alpes y en España únicamente con los picos de Europa, para lo cual debían organizar alguna excursión exploradora, con carácter informativo ó de estudio, para que supiera ese centro que hay en el centro de España lo que con visible y lamentable empeño se busca fuera de ella. Después de esto el Club si ha de ostentar, propiamente hablando, el genérico apelativo de «español.» Debe, si puede, extender su acción á la Sierra de Gredos, fomentando su visita y estancia en él con el interés y actividad que lo viene haciendo en Guadarrama con un exclusivismo que no tiene explicación fácil.

Y vuelvo á repetir, deseando que lo sepan y tengan como cierto, los distinguidos alpinistas del Club, entre los que cuento buenos amigos, que no puede compararse á Guadarrama con Gredos, en cuanto á magestuosidad y condiciones especiales para hacer alpinismo. D. no hacerlo así y de reducirse ó limitarse solamente á Guadarrama,—y cuantos que soy uno de los que más admiran á esta sierra, como lo pruebo prácticamente visitándola todos los años—habrá que particularizar también el título diciendo Club Alpino de Guadarrama.

Al Club Alpino Español pues, corresponde tomar á su cargo, el desarrollo y explotación de lo mucho que puede explotarse y desarrollarse en Gredos, construyendo otra casa más capaz y en otras condiciones que el pequeño refugio que en el alto de las Pozas tiene y que si bien es verdad que cubre mucha necesidad, no

llena, sin embargo, las indicaciones todas; organizando excursiones y fomentando, en una palabra, el alpinismo, en donde estando en el corazón de España, puede hacerse cumplidamente.

Y ensanchando la idea debía constituirse aquí en Hoyos del Espino una especie de comité ó sindicato de iniciativas, como los hay en el extranjero, que dependiendo del Club, del que fuera sucursal ó representante, reglamentase los precios de guías, viveros, acémilas, hospedajes, etc. etc. y ayudara á la acción del Club, á fin de ofrecer toda clase de facilidades y garantías á los excursionistas. Y digo en Hoyos del Espino, porque considero indiscutible que el punto de partida para hacer la ascensión, es decir de verdadero arranque para emprender la subida es este pueblo. Y así será por que así lo impone su situación, la geología del terreno, que nadie puede variar, y sobre todo, por que la ascensión más cómoda, fácil y agradable, es esta. Discutir solo esto y mucho más negarlo, es oponerse á la verdad y andar á puñetazos con la realidad de las cosas. Yo puedo decir, para demostrar mi convicción que por aquí he subido y bajado ahora, sabiamente aconsejado y por aquí subiré y bajaré siempre. Y puede Ud. añadir, que considerada esta región terapéuticamente, principiando desde las preciosas orillas del Tormes y el higiénico y piteico pinar y concluyendo en Almazor, no conozco región alguna, incluyendo en su número los más famosos, que ofrecen á un enfermo mejores medios de curación que esta. De esto poco me extienda más en otra ocasión.

Tal fué lo que me dijo el sabio cirujano, claro es que mejor dicho y mejor expresado que yo lo transmito y con la elocuencia sencilla y expresiva en él acostumbrada.

Traslado lo referente al Club, á dicho centro, por si éste cree conveniente tomar en consideración las ideas del Doctor y alpinista, sincero y entusiasta y á los que discuten las ventajas que esta vertiente de Gredos, ofrece para la ascensión sobre los inconvenientes de otras, los traslado también la imparcial, desinteresada y franca opinión de tan sabio como serio alpinista, á quien doy un millón de gracias por su amabilidad y á quien ruego que perdone la torpeza con que haya podido copiar sus opiniones, encareciéndole que desde luego me rectifique cuanto le parezca, si algún error de interpretación he padecido.

Vega Alberche.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 29.—Sábado. Santa Marta V., Santos Félix Papa, Lupo y Guillermo Obs. y Flora V.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Juan á las cinco y media visperas solemnes del Santísimo Sacramento y al anochecer Rosario.

En Santo Tomás y la Santa la misa á la Virgen y en esta salve á las seis y media.

La Misa y Oficio divino son de Santa Marta, con rito semidoble y color blanco.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Mombetrán.—25 de Julio. Tiempo calor. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, á 16 y 18 reales cántaro. Aceite superior, á 68 id., id. Hueso de la aceituna á 4 y 6 id. fanega. Idem negras de mamanilla á 46 id. id. Cebada á 24 id. id. Patatas á 4 id. arroba. Aluvas verdes (fréjoles) á 8 id. id. Huevos á 0'90 id. docena.

Cantalapiedra.—25. Trigo entrada 700 fanegas, a 40 1/2 y 41 las 94 libras. Centeno 40 id. á 29 y 30 las 92 id. Cebada 60 id. á 22 y 23 la fanega. Algarrobas 100 id. á 24 y 25 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Compras flojas. Tiempo excesivo calor. Aspecto de los campos segando trigo, cuya cosecha será buena.

Fañaranda de Bracamonte.—25. Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 40 á 41 reales fanega. Cebada 80 de 21 á 22 id. Centeno 40 de 29 á 30 id. Algarrobas 100 de 24 á 25 id. Guisantes 20 de 28 á 29 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª 15 id. Compras muy flojas y en baja. Tiempo á quedado bueno después del temporal de nublados que hemos padecido. Aspecto de los campos terminando la siega de centenos y avenas para empezar después con el trigo.

Pedro Bernardo. Notas del mercado del 25 de Julio de 1911.

Trigo á 12'00 pesetas fanega. Centeno á 8'00 id. id. Cebada á 5'00 id. id. Garbanzos á 6'25 y 7'00 id. arroba. Patatas á 1'75 id. id. Vinos blancos á 7'50 id. cántara. Vinos tintos á 6'00 id. id. Aceites á 17'50 id. id. Hueso de la aceituna á 1'75 id. fanega. El campo presenta buen aspecto. La cosecha de uva temprana se perdió por completo merced á las pasadas hechas, pero en cambio la de aceite promete ser como no se ha conocido hace muchos años, contribuyendo á ello la actual frescura del ambiente impropia de la fecha. La cosecha de garbanzos y patatas es escasa y mala, pero en trigos, cebadas y centenos se presenta buena.

Piedrahita 25 Julio. Sr. Director EL DIARIO DE AVILA. Muy señor mío: En el mercado celebrado ayer han regido los precios siguientes: Trigo á 11'50 pesetas la fanega. Centeno á 7'75 id. id. Cebada á 6'75 id. id. Algarrobas á 6'00 id. id. Patatas á 1'25 id. la arroba. Huevos á 0'80 id. docena. Garbanzos á 28 id. fanega. Alubias á 32 id. fanega.

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado del 25 de Julio 1911. Trigo 800 fanegas á 44 1/2 reales. Centeno 50 á 24 1/2 id. Cebada 200 á 30 id. Algarrobas, 100 á 23 id. Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 1/2 id. Idem de 3.ª á 14 id.

Arévalo. 25. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, á 41 reales las 94 libras. Centeno á 31 id. las 90 id.

Cebada á 22 y 23 id. la fanega. Algarrobas á 23 y 24 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas. Tendencia del mercado floja. Temporal bueno.

Teatro principal de Avila

Por acuerdo de sus dueños se vende esta finca y su salón de baile adyunto con su mobiliario correspondiente.

Encargado para tratar: Juan Conde, calle de San Segundo, núm. 20, Avila.

VENTA

de una espaciosa casa sita en la calle de Tomás Pérez núm. 2. Consta de tres magníficos locales para comercios, almacenes, entresuelos, principales, segundas y terceros. Para tratar con sus dueños en el entresuelo derecha de dicha casa.

Venta de casas

A voluntad de su dueño se venden dos en esta población, una en la calle de Santo Tomé señalada con el número 6; y otra en la Plaza de San to Domingo número 2. Del precio y condiciones informarán, Plaza de la Catedral, núm. 6, segundo. Avila.

COMPRO Y PAGO BIEN

alhajas, platino, plata, oro, monedas y toda clase de bombillas que estén fundidas. Reformo alhajas antiguas y modernas. Compongo objetos de Iglesia. Relojes de bolsillo á 3 pesetas. Despertadores á 3'50. Compongo relojes grandes y pequeños y los garantizo por un año. Vendo lentes, gafas, lupas y las composuras á precios baratos. Vendo objetos de oro y plata y relojes de todas clases y tamaños. Medalla-escapulario y de la Santa. Relojería y platería de

Antonio Cordero. 33, Reyes Católicos, 33

ANTIPALUDICO S. DIAZ

EN SOLUCIÓN Y EN PILDORAS. Curación segura del Paludismo, Ter-cianas, Cuartanas y fiebres continuas remitentes. Frasco 3 pesetas

VENTA EN FARMACIAS

En Avila: Guerras, San Segundo, 10 y Dr. Gutiérrez, Constitución, 17.

TALLER DE MARMOLES

DE J. J. Perales. Estátuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc. Pescadería, 1, Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

PIMULIER. Construye y reforma toda clase de muebles á precios económicos. Especialidad en cortinas de paño y peluch con aplicaciones de raso ó cuero hueco á 100 pesetas. DUQUE DE ALBA 12, (duplicado)

Escopetas. Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S. EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA. Catalogo ilustrado franco.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

Table with 3 columns: Paquetes de, PASTILLAS, PESETAS. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 graos. 14 16 y 24. 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 2.ª marca: Chocolate de familia. 460. 14 y 16. 1,50, 1,75, 2, y 2,80. 3.ª marca: Chocolate económico. 350. 16. 1 y 1,25.

FABRICA DE CHOCOLATES DE LUIS SAMPEDRO. Pedro de la Gasca 14. Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades. Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella. En el mismo establecimiento se ven de cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros. Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA. Zendrera, 10.—Avila. Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección. Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA) Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO) Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., ect. Para más detalles pidanse prospectos á DON CARLOS LLAURADÓ BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

CALVOS La solidez del Cabello Villena. Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Rena el cabello á los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello atrofiado convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo. Padece Ud. de Hemorroides? La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación, mandando las molestias á los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote. Callicida Villena. Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía Alcalá 7.—MADRID.

Avila. 26 de Julio de 1911. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, á 43 y 44 reales fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, á 24. Algarrobas, á 23. Harina E. á 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id. Idem de 1.ª P. á 17 id. id. Idem 2.ª P. á 16 1/2 id. id. Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega. Comidilla á 12 1/2. Gordo á 8 id. Trigullito de 10 á 20 según clases. Polvos á 6 reales id.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur.

El día 9 de Agosto saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

ESMERALDAS,

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y paqueiros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Comandel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas neto impuesto.

En la agencia de esta Compañía se admiten impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER. Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNION Y EL VENIZ ESPANOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.

Completamente desembolado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Calderero fumista

Precios económicos

Plaza de la Constitución, 6.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORER
HIJO Y UCESOR DE RICARDO STORER
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia por anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid
PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.
Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
Díes para la cadena del reloj con sellos bonitos grabados a 3 pesetas uno.
Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

COMERCIO DEL VALENCIANO CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros para guas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é ininidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Tántalo filamento de metal 2'50. Paraguas paracaballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Mideu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; lons á 13 y butacas mimbré desde 1'50 en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, y 16. Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: 6 sea, 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 29 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables; y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente de Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso atícular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrófulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurada-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrófulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3.º de Septiembre.
Cocha diario de Salamanca al Bañerío

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses
Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



Estacasa fabrica campanas de abejas, Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Diríjanse á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernard, Navas de Marqués Villarejo de Valle, San Esteban de Valle, etc.

MIJO DE AGUIRRE

AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material

eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2.

(Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.)

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas, camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote. Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 y 2'25 pesetas.

Surtido completo en filtros para agua en el gantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Única casa que vende los colchones «Lana Persa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almchadas á 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad

Fumadores MUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores.

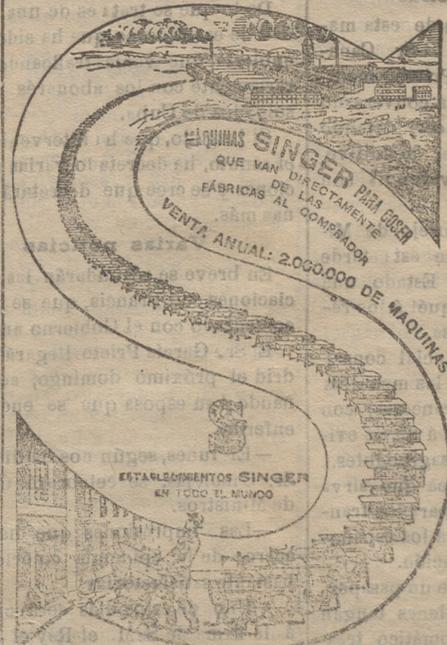
Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UNA peseta

De venta en Avila: Farmacia del Licenciado Crespo.—San Segundo, 8.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

San Segundo 13, AVILA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESESORES DE A JIMENEZ

Tomás Pérez. 14—AVILA.